

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

Ordenamientos generales respecto de la función psíquica del crimen en la economía libidinal.

Sicilia, Miguel.

Cita:

Sicilia, Miguel (2021). *Ordenamientos generales respecto de la función psíquica del crimen en la economía libidinal. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/893>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/W1h>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ORDENAMIENTOS GENERALES RESPECTO DE LA FUNCIÓN PSÍQUICA DEL CRIMEN EN LA ECONOMÍA LIBIDINAL

Sicilia, Miguel

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

A partir del proyecto UBACyT 2020-2022 Función psíquica del crimen en la economía libidinal, se desarrollan las conceptualizaciones postuladas inicialmente en vistas a un posible ordenamiento de la lógica delictual en el campo de los injustos penales. La fuente principal de la presentación corresponde al avance presentado por la Dra. Llull Casado donde se confirman variables y dimensiones respecto del objeto de la investigación y metodología de abordaje. Como orientación diferencial se establecen criterios para leer la lógica delictual como Criminología Lacaniana. El ordenamiento distinguiría: 1. Aspecto temporal, diferenciando una perspectiva sincrónica (la comisión del injusto penal como una unidad temporal en sí misma, el crimen se presenta como conclusión) versus la perspectiva diacrónica (atañe exclusivamente delitos de modalidad serial, el injusto penal debe considerarse desde su condición de uno más dentro de la serie y la unidad temporal de análisis está constituida por la serie misma. 2. Aspecto económico, delimitando dos modalidades -reseñadas ampliamente en la bibliografía pero nunca explicitadas en torno a alguna lógica de ordenamiento posible. De este modo, se identificaron la modalidad regulatoria -tendiente a producir un menos de goce- y la productiva -favoreciendo la obtención del goce como un plus o ganancia.

Palabras clave

Criminal - Injusto penal - Regulación - Economía libidinal

ABSTRACT

GENERAL ORDINATIONS REGARDING THE PSYCHIC FUNCTION OF CRIME IN THE LIBIDINAL ECONOMY

Presentation of the results corresponding to the project Psychic function of crime in the libidinal economy - UBACyT 2020-2022, with the objective of reviewing the progress in view of a possible ordering of the criminal logic in the field of criminal unjust. The main reference corresponds to the progress presented by Dr. Llull Casado where variables and dimensions are specified regarding the object of the research and approach methodology. As a differential orientation, an attempt is made to establish criteria to read the criminal spectrum as Lacanian Criminology. The results would be ordered from: 1. Temporal aspect, differentiating a synchronous perspective (the commission of the criminal

offense as a temporal unit in itself, the crime is presented as a conclusion) versus the diachronic perspective (exclusively concerns serial crimes, the unjust criminal must be considered from its status as one more within the series and the temporal unit of analysis is constituted by the series itself. 2. Economic aspect, delimiting two modalities - widely reviewed in the bibliography but never specified around any ordering logic, the regulatory modality - aimed at producing a less than enjoyment - and the productive one - favoring the obtaining of enjoyment as a plus.

Keywords

Criminal - Unjust criminal - Regulation - Libidinal economy

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, K. (1935). The history of an impostor in the light of psychoanalytical knowledge. *Int. Psycho- Anal*, 4.
- Arenas, G. (2017). *Pasos hacia una economía de los goces*. Buenos Aires: Grama ediciones. 2017.
- Braunstein, N. (1990). El goce. Un concepto lacaniano. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Carrere, E. (2000). *El adversario*. Barcelona: Anagrama.
- Castanet, H. (2014). *La perversión*. Buenos Aires: Grama.
- Cevallos Juarez, G. (2021). *La función del mal*. Buenos Aires: Grama.
- Cottet, S. (2011). Criminología lacaniana. *La sociedad de la vigilancia y sus criminales*. Madrid: Gredos.
- Freud, S. (1894). Las neuropsicosis de defensa. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1895). Proyecto de psicología para neurólogos. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915a). Pulsiones y destinos de pulsión. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915b). Introducción al narcisismo. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio del placer. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1924). El problema económico del masoquismo. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. (1945). El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1946). Acerca de la causalidad psíquica. *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Lacan, J. (1948). La agresividad en psicoanálisis. *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1949). El estadio del espejo como formador de la función del je tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1950). Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología. *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1972-1973). *El Seminario. Libro 20*. Buenos Aires: Paidós. 2010.
- Lacan, J. (1973-1974). *El Seminario. Libro 21*. Buenos Aires: Inédito.
- Lacan, J. (1974). La tercera. En *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires: Manantial.
- Lacan, J. (1974-1975). *El Seminario. Libro 22*. Buenos Aires: Inédito.
- Lacan, J. (1975-1976). *El Seminario. Libro 23*. Buenos Aires: Paidós. 2010.
- Llull Casado, V. (2020 a). El crimen serial leído desde la temporalidad. Inédito.
- Llull Casado, V. (2020 b). La temporalidad del crimen. Inédito.
- Llull Casado, V. (2020 c). El homicidio de Christopher Watts. En *Anuario de Investigaciones en Psicología*. Buenos Aires: Facultad de Psicología. UBA.
- Llull Casado, V. (2020 d). La función psíquica del delito de fraude en la economía libidinal de Frank Abagnale, el impostor. *Anuario de Investigaciones en Psicología*. Buenos Aires: Facultad de Psicología. UBA.
- Llull Casado, V. (2020 e). Función psíquica del crimen en la economía libidinal del sujeto: Jean Claude Romand y la impostura. Inédito.
- Varela, O. (2005). *Psicología Jurídica*. Buenos Aires: JCE.
- Zaffaroni, E., Slokar, A., Alagia, A. (2000). *Derecho Penal. Parte General*. Buenos Aires: Ediar.